

EL COMENTARIO DE TEXTO LITERARIO

El elemento central del lenguaje literario lo constituye el análisis y comentario de un texto literario.

De los múltiples formatos de comentario de texto con que nos podemos encontrar, nos vamos a ajustar al que se ofrece en el siguiente modelo:

1. Lectura del texto

Habrá que realizar una lectura detenida del texto a comentar hasta su total comprensión. Si fuera necesario, habrá que consultar el diccionario, aclarar giros o expresiones complejas, etc.

2. Etapa externa

2.1. Situación del texto en su marco histórico-literario

Habrá que hablar del autor del texto así como de la época y del movimiento literario al que pertenece.

2.2. Forma de expresión

-Narración: se caracteriza por contar una sucesión de acontecimientos (reales, ficticios o combinación de ellos), realizados por personajes (reales,

espirituales, ficticios o combinados entre sí) en un tiempo y lugar (que igualmente puede ser existente o imaginario).

-Descripción: consiste en pintar, objetiva o subjetivamente, por medio del lenguaje. Se diferencia de la narración en que en ésta se informa sobre sucesos que se desarrollan en el tiempo, mientras que en la descripción el tiempo se detiene. Se puede describir todo: personas, animales, objetos, ambientes, sentimientos, sensaciones, paisajes, etc.

-Diálogo: es propio de los textos dramáticos y narrativos (novelas, relatos, cuentos), aunque también puede aparecer en un texto poético. Se caracteriza por la presencia de guiones (-) y por mantener una conversación uno o varios personajes.

3. Funciones del lenguaje

Se trata de destacar las funciones del lenguaje predominantes en el texto razonando la respuesta. Recordemos que éstas son: *emotiva o expresiva* (domina el **yo** del emisor), *apelativa o conativa* (referida al **tú** del receptor, especialmente cuando existan vocativos), *representativa* (domina el **él** de la realidad o los personajes a los que se refiere el texto), *metalingüística* (si aparecen explicaciones referidas al propio texto literario), *fática o de contacto* (cuando alguno de los personajes que dialogan trata de dar a entender que está atento a lo que le dice otro personaje), y, por supuesto, la *poética*, que es la que domina en cualquier texto literario dado que en éste el lenguaje se utiliza de forma artística y adornada mediante el uso de las llamadas figuras literarias.

4. Análisis del contenido

4.1. Tema

El tema de un texto responde a la pregunta: ¿cuál es la idea básica del texto? La respuesta a dicha pregunta ha de darse mediante uno o pocos sustantivos, especialmente de carácter abstracto -pues estamos hablando de ideas-, eliminando todo lo accesorio o anecdótico. La redacción del tema debe ser breve, clara y fiel al contenido del texto.

4.2. Resumen argumental

El resumen o argumento de un texto responde a la pregunta: ¿qué ocurre, qué se dice en el texto que comentamos? Se trata de expresar en pocas líneas (cuatro o cinco como máximo) los elementos básicos del texto, eliminando todo lo accidental y accesorio. Además, no hay que interpretar ni explicar nada, pues eso se hará más adelante.

El resumen debe tener unidad y sentido pleno, usando un vocabulario y estilo propios y procurando no reproducir las mismas palabras que aparecen en el texto. Por tanto, se trata de buscar una cierta originalidad y una expresión correcta y adecuada.

4.3. Estructura del contenido

La estructura de un texto se corresponde con la forma en que está organizado el mismo. Responde a la pregunta ¿en qué partes, con unidad y coherencia, se puede dividir el texto? Por tanto, hay que precisar de qué manera se distribuye u ordena el contenido del mismo, estableciendo, en primer lugar, los núcleos argumentales

existentes; es decir, las partes principales en que se puede dividir el texto. Y, en segundo lugar, los posibles subnúcleos o partes que puede haber en los diversos núcleos, señalando siempre la posible jerarquización que existe entre ellos.

La estructura debe presentarse de una manera clara, preferentemente a modo de esquema, de modo que el contenido del texto quede expresado en forma gráfica. En tal sentido, como lo más frecuente es comentar textos breves, no conviene establecer demasiados núcleos, pues el esquema perdería claridad, precisión y eficacia.

Así, aunque en los textos en verso se podrían hacer tantos núcleos como estrofas haya, se debe tratar de agrupar dichas estrofas en un número menor, de modo que cada una de ellas pudiera constituir un subnúcleo dentro de un núcleo mayor.

Y algo similar cabe decir a propósito de los textos en prosa y los distintos párrafos en que éstos se dividen o estructuran.

5. Figuras literarias

Habrán que señalar todas las figuras literarias que se hayan encontrado, indicando dónde se encuentran y, en algunos casos, explicarlas brevemente. Tal es el caso, por ejemplo, de los denominados Tropos, como ocurre con las metáforas, metonimias, símbolos, sinécdoques, etc.

6. Análisis de la forma

6.1. Análisis métrico (textos poéticos)

La estrofa

Habrán que realizar el cómputo silábico de los versos, tras lo cual podremos llegar a localizar el tipo de estrofa utilizado por el poeta; por ejemplo, soneto, romance, estancia, silva, etc.

Para ello se tendrá que tener en cuenta las **licencias métricas**:

-Sinalefa: cuando una palabra termina en vocal y la siguiente comienza por vocal o “h” muda, se computan como una sola sílaba métrica. Y, lo que es muy importante, la sinalefa se hace aunque haya algún signo de puntuación:

“te quiero, amor mío”; “aquello fue terrible. Hubo muchos muertos”

En el caso de que dicha sinalefa se rompa por necesidades métricas (conseguir una sílaba más), entonces se habla de dialefa o hiato métrico, y se marca con el signo gráfico / :

“no es posible / hacer esto bien.

-Sinéresis: consiste en pronunciar en una sola sílaba métrica dos vocales que no forman diptongo. De este modo se pretende conseguir una sílaba menos:

“caemos en la cuenta de lo que pasa”

-Diéresis: es la licencia contraria a la sinéresis y consiste en pronunciar en dos sílabas distintas las vocales que forman un diptongo. Su finalidad es conseguir una sílaba más. Se marca poniendo el signo “ ” sobre una de las vocales:

“el ruido ensordecedor el avión”

-Compensación: se llama así a la licencia que permite a un escritor añadir o quitar una sílaba a un verso a la hora de realizar el cómputo silábico del mismo. De ese modo se ayuda a conseguir la presencia de una determinada estrofa:

“¿Qué se hizo el rey don Juan? (7+1= 8)
Los infantes de Aragón, (7+1 =8)
¿qué se hicieron? (4)
¿Qué fue de tanto galán? (7+1= 8)
¿Qué fue de tanta invención (7+1= 8)
como traxieron? (5; por compensación 4)

También hay que tener en cuenta el lugar en el que recae la **última sílaba tónica**:

- Si es aguda: se le suma una sílaba: “amor” (2 + 1= 3)
- Si es llana: no se suma ni se resta ninguna.
- Si es esdrújula: se resta una sílaba: “dímelo” (3 - 1=2)

Por otra parte, hay que clasificar los versos según el número de sílabas:

- Arte menor: entre 2 y 8 sílabas.
- Arte mayor: entre 9 y 11 sílabas.

-Versos compuestos: 12 sílabas o más.

La rima

Es el elemento rítmico que consiste en la coincidencia de sonidos a partir de la última vocal tónica (acento prosódico).

a) Clases de rima:

-Rima consonante (total o perfecta): es cuando coinciden tanto los fonemas vocálicos como los consonánticos:

“y al grave peso junco tan delgado
que un día era bastón y otro cayado”.

-Rima asonante (parcial o imperfecta): cuando coinciden en la rima solamente los fonemas vocálicos:

“Todos cabalgan a mula,
sólo Rodrigo a caballo;
todos visten oro y seda,
Rodrigo va bien armado”;

-Rima interna: cuando la rima se produce en el interior de los versos:

“¿Qué es esto, Nemoroso, y qué cosa
puede ser tan sabrosa en otra parte
a mí como escucharte? No la siento,
cuanto más este cuento de Severo”;

- b) Disposición de la rima. Convencionalmente, para indicar las rimas de una estrofa se suelen emplear las letras del abecedario de forma correlativa (a, b, c, d...). Si los versos son de arte menor, las letras se escriben minúsculas; si son de arte mayor, mayúsculas. Si algún verso no rima; es decir, si queda suelto, se pone una raya o guión.

Igualmente, hay que tener en cuenta lo siguiente:

-Cuando el poema no posee rima, pero sí idéntico número de sílabas en sus versos, hablamos de **versos blancos**.

-Cuando en un poema hay versos que tienen el mismo número de sílabas, pero algunos no riman, estos últimos reciben el nombre de **versos sueltos**.

-Hay poemas que no tienen ni rima ni idéntico número de sílabas en sus versos, pero sí tienen un determinado ritmo en el poema. Entonces, se habla de **verso libre**.

-Hay poemas sin rima y sin el mismo número de sílabas en sus versos y que también carecen de ritmo. Habitualmente, son versos tan largos que parece un texto en prosa. Entonces, se habla de **versículos**.

La pausa

Es el descanso que en la cadena hablada separa los grupos fónicos y aparece marcada gráficamente con algún signo de puntuación. Métricamente, la pausa puede ser:

-Pausa estrófica: se produce al final de cada estrofa. Se representa gráficamente mediante tres barras inclinadas: ///

-Pausa versal: se produce al final de cada verso. Gráficamente se representa mediante dos barras inclinadas: //

-Pausa interna: se produce si en el interior del verso hay algún signo de puntuación. Se representa mediante una barra inclinada: /

Si el verso tiene una sola pausa interna, se denominará verso pausado; si, por el contrario, lleva varias pausas, se llamará verso polipausado. Mas si el verso no lleva pausa alguna, recibe el nombre de impausado.

-Cesura: se produce en los versos compuestos dividiéndolos en dos hemistiquios. Coincide aproximadamente con la mitad del verso. Se marcará como si se tratara de una pausa interna.

El encabalgamiento y la esticomitia

El encabalgamiento es el desajuste que se produce en la estrofa cuando una pausa versal no coincide con una pausa morfosintáctica y, por tanto, el verso no acaba con un signo de puntuación. Se denomina verso encabalgante al que continúa en el verso siguiente; a este último se le llama verso encabalgado.

-Se habla de **encabalgamiento suave** cuando el verso encabalgante continúa hasta el final de verso encabalgado:

“Tello, un verdadero amor
en ningún peligro advierte”.

-Se llama **encabalgamiento abrupto** a aquel en el que el verso encabalgante se corta con una pausa antes de llegar al final del verso encabalgado:

“Un monte era de miembros eminente
este (que, de Neptuno hijo fiero”

-No obstante, hay que señalar que en algunos manuales sólo se considera encabalgamiento abrupto al que llega hasta la quinta sílaba del verso encabalgado. A partir de esa sílaba, se habla de la existencia de un encabalgamiento suave.

-La **esticomitia** se produce cuando un verso coincide exactamente con una oración o una proposición completa. Entonces, el verso acaba en un punto.

“¡Qué gloria, que el morir de amar naciese!”

6.2 Análisis de textos narrativos

En este tipo de textos, el alumno deberá tener en cuenta aspectos tales como los siguientes:

Las personas narrativas

En un texto narrativo existe un **narrador**, que es la persona encargada de relatar los hechos que suceden en la obra, y un **narratario**, que es el destinatario del relato efectuado por el narrador.

En tal sentido, conviene precisar que la figura del narrador no tiene por qué coincidir con la del **autor** de la obra, ya que lo más habitual es que el narrador sea uno de los personajes del cuento o de la novela.

De igual modo, tampoco tienen que coincidir siempre la figura del narratario y la del **lector**. Lo más habitual es que se puedan identificar en una misma persona las figuras del narratario y del lector; pero puede ocurrir que el destinatario de la narración sea uno de los personajes de la obra y, en este caso, no coincidirán el narratario y el lector del texto.

La narración puede ser de tres tipos:

-Narración en primera persona: el narrador relata en primera persona (“yo” o “nosotros”) unos hechos vividos, conocidos o percibidos por él. En gran parte de los casos, este tipo de narración se asocia a la llamada narración autobiográfica, cuando el personaje relata hechos de su propia vida.

A veces, suele ocurrir que el narrador cuenta para sí mismo lo que le ocurre, lo que piensa o lo que le preocupa, como si estuviera pensando en voz alta. O incluso puede suceder que se dirija, en segunda persona, a un personaje imaginario o a una persona ausente o muerta. En tales casos, se suele hablar de la existencia del **monólogo interior** o del **fluir de la conciencia**.

-Narración en segunda persona: el narrador se dirige a una segunda persona (“tú”, “vosotros”, “usted” o “ustedes”) para contarle hechos vividos o conocidos por esa misma segunda persona. En este caso, se puede afirmar que esta segunda coincide plenamente con la figura del narratario.

-Narración en tercera persona: el narrador cuenta en tercera persona lo que le sucede a otros personajes del libro. En este caso, se comporta como alguien que conoce todos los detalles de la vida de esos personajes, e incluso lo que piensan o sienten en su interior. De ahí que a este narrador se le conozca con el nombre de **narrador omnisciente**.

El tiempo

Según algunos críticos, se podría hablar de la existencia de tres tiempos distintos:

a) *El tiempo de la aventura:* el tiempo en el que suceden los hechos que se cuentan.

b) *El tiempo de la escritura:* el momento o la época en la que fue escrita la obra.

c) *El tiempo de la lectura*: el momento en que es leído el texto y que, de alguna forma, puede condicionar el grado de entendimiento del mismo, debido a determinados factores históricos, culturales o sociales, distintos de aquel en el que fue compuesto.

Por otra parte, es fundamental observar si el relato de los hechos se produce de **forma cronológica** o de **forma retrospectiva**. En el primero de los casos, ocurre que el relato comienza en un momento concreto de los hechos y, a partir de ahí, se va desarrollando siempre en una línea cronológica que coincide con el suceder del tiempo; es decir, parte de un momento presente y va avanzando hacia momentos futuros que se irán haciendo presentes a medida que se narran.

Por lo que se refiere a la narración retrospectiva o *flash-back*, ocurre que durante el relato de los hechos se vuelve la vista hacia el pasado, recordando hechos que sucedieron con anterioridad y que, de alguna manera, pueden servir para explicar o entender algunas cosas del momento presente.

El espacio

Respecto del espacio narrativo, nos fijaremos en las descripciones de lugares o escenarios que aparecen a lo largo del relato, así como en los lugares en los que se desarrolla la acción y en la presencia de elementos costumbristas o folclóricos.

Los personajes

Será interesante comentar qué rasgos caracterizan a determinados personajes del texto, bien por lo que de ellos dice el narrador o algunos otros personajes de la obra. Y, también, a través de la forma de actuar de dichos personajes. En el caso del teatro, son muy importantes las acotaciones, que aparecen entre paréntesis, porque en ellas suelen

aparecer indicaciones respecto del comportamiento, la actitud o las reacciones de los distintos personajes.

6.3. Análisis de textos dramáticos

A la hora de comentar un texto dramático, se podrán tener en cuenta elementos tales como los siguientes:

El diálogo

El diálogo es un elemento fundamental en el teatro, pues los personajes hablan por sí mismos sin que exista intervención alguna de un narrador. Por tanto, con el diálogo se construye la acción de los personajes y se definen los caracteres de los mismos. Así mismo, permite conocer circunstancias relacionadas con el tiempo y el espacio de la historia que se desarrolla.

Este hecho relativo al tiempo y el espacio de la historia es muy interesante, dado que una obra teatral se abre al espectador o al lector en un momento determinado (técnica conocida con el nombre de *in medias res*) y, a partir de entonces, los mismos personajes irán informando de lo que ha ocurrido con anterioridad a ese momento.

También habrá que fijarse en aquellos episodios en que los personajes no hablan con otros personajes, sino que se expresan en voz alta como si estuviesen hablando consigo mismos. Esto es lo que se llama **monólogo o soliloquio** y permite entrar más a fondo en la psicología de esos personajes.

Las acotaciones

En los textos dramáticos existen anotaciones que pueden aparecer situadas al comienzo de cada uno de los actos o escenas –y suelen estar escritas en letra cursiva- o situadas en medio del diálogo de los personajes, en cuyo caso, además de estar en letra cursiva, aparecen entre paréntesis. Son las llamadas acotaciones y podríamos decir que son las instrucciones que el autor de la obra incorpora al texto dramático dialogado para que con ellas se pueda facilitar la correcta puesta en escena de la obra.

En ellas se informa de gestos o actitudes de los personajes, de aspectos relativos a la acción (como la entrada o salida de personajes), de aspectos relativos al decorado o las distintas escenas, etc.

En cualquiera de los casos, puede resultar interesante fijarse en dichas acotaciones y comentar aquellos aspectos más relevantes de las mismas.

Los personajes

Al igual que ocurre con los textos narrativos, es muy importante comentar las actitudes o comportamientos de los personajes, por cuanto sirven para definir los rasgos característicos de los mismos.

En el teatro, es especialmente interesante observar la forma de hablar y de actuar de los personajes, ya que éstos se definen perfectamente a través de estos factores.

Igualmente, nos fijaremos en el nivel de léxico de los mismos: si es culto, coloquial o vulgar.

El género dramático

En algunas ocasiones, cuando el texto a comentar sea lo suficientemente extenso o cuando conozcamos la obra a la que pertenece, nos podremos detener en comprobar aquellos rasgos del fragmento que nos permitan señalar a qué género dramático pertenece: tragedia, comedia o drama.

7. Conclusión

Llegados al momento final del comentario de texto, habrá que concluir con una valoración personal acerca del texto, argumentando siempre sus opiniones (explicando los porqués de sus afirmaciones) en torno a los siguientes aspectos:

-Efectos que, a su juicio, pueden provocar en el lector tanto el autor como el texto comentado.

-Actitud del autor ante la realidad de la que está hablando en el texto.

-Grado de identificación o de discrepancia del lector respecto de las ideas expuestas por el autor.

-Relación del contenido del texto con otras producciones literarias o artísticas (poesía, novela, teatro, cine, etc.) o con otras situaciones personales que conozca el alumno. Se establecerán semejanzas o diferencias.

8. LOS GÉNEROS LITERARIOS

Los géneros literarios son los modelos de escritos utilizados por los autores para presentar sus creaciones literarias, atendiendo a criterios de contenido y de forma.

Desde la antigüedad clásica se han venido realizando diversas clasificaciones de dichos géneros, y en la mayor parte de los casos se han establecido tres grandes grupos: Lírica, Épico-narrativa y Dramática.

8.1. Los géneros líricos

El género lírico es la forma de creación artística por excelencia. En ella el escritor pone de manifiesto sus propios sentimientos y pensamientos, dando cauce de expresión a su yo íntimo y personal, a su subjetividad. Es, por tanto, una manifestación de su experiencia interior y de la visión subjetiva de la realidad vivida o conocida.

Su medio fundamental de expresión es el verso, aunque también existe la llamada prosa lírica.

Entre los géneros líricos, destacan los siguientes:

* **Égloga:** composición poética en la que se expresan sentimientos amorosos protagonizados por pastores, los cuales se sitúan en medio de un lugar idílico, que responde al conocido tópico del *Locus amoenus*.

* **Elegía:** composición en la que se expresa el dolor, la tristeza o la melancolía, en especial por la muerte de una persona, a la que se elogia de forma exaltada. Existe una variante muy utilizada en la Edad Media a la que se conoce con el nombre de **Planto**.

* **Oda:** composición de cierta extensión y de tono elevado en la que se expresan temas variados, aunque lo más habitual es que se trate de asuntos amorosos, históricos o patrióticos.

* **Canción:** composición de origen italiano que sirve para expresar temas amorosos con un cierto tono melancólico.

* **Himno:** composición poética o musical de tono solemne realizada para ensalzar hechos o hazañas de gran importancia.

* **Sátira:** composición escrita en verso o en prosa en la que se censura o ridiculiza a alguien o a algo.

* **Epigrama:** composición breve en la que se muestra un pensamiento ingenioso o satírico.

* **Madrigal:** composición breve, de carácter amoroso, escrita en versos endecasílabos y heptasílabos dispuestos y rimados libremente por el poeta.

* **Epístola:** poema en forma de carta, con una finalidad moralizadora, didáctica o satírica.

* **Villancico:** poema de arte menor, muy cultivado en la Edad Media, y de temática variada, que se caracterizaba por tener un estribillo.

* **Serranilla:** composición poética, generalmente de arte menor, en la que se relata el encuentro entre un caballero y una mujer de la sierra, generalmente ruda y tosca.

* **Cantiga:** composición medieval destinada al canto.

8.2. Los géneros épico-narrativos

En los géneros épicos o narrativos los autores se presentan como testigos de la realidad para hablar de la sociedad, de la historia y de su dimensión trascendente. En ellos se puede presentar cualquier tema relacionado con la existencia. Aunque en la antigüedad clásica y en la Edad Media el género épico se escribió en versos largos, con el paso del tiempo se ha ido empleando cada vez más la prosa.

8.2.1. Géneros épicos en verso:

* **Epopéya:** narra acciones memorables de la historia de la humanidad o de un pueblo. Son poemarios extensos y de ritmo fijo en los que se relatan las hazañas de grandes héroes.

* **Cantar de gesta:** está destinado a relatar las hazañas de héroes de la Edad Media. Suele estar escrito en versos de medida irregular divididos en dos hemistiquios por medio de una pausa interna o cesura.

* **Poema épico:** narra hazañas heroicas con la intención de glorificar a un pueblo o una nación.

* **Romance:** escrito en versos octosílabos con rima asonante en los pares, mientras que los impares quedan sueltos. Proceden de los cantares de gesta y, por tanto, su temática describe acciones guerreras y caballerescas. No obstante, a partir del siglo XVI se fueron generalizando los romances líricos.

8.2.2. Géneros narrativos en prosa:

* **Cuento:** narración breve, normalmente de hechos ficticios, sucedidos a uno o varios personajes, con un argumento sencillo. Tiene un origen oriental y también popular. En ellos puede haber narración, descripción y diálogo. Cuando tiene finalidad didáctica o moralizante recibe el nombre de **apólogo**.

* **Novela:** relato extenso y complejo, con un argumento más desarrollado que el del cuento. Toda novela contiene una historia, rodeada de acontecimientos y de

acciones, sobre lo que le ocurre a los personajes, lo que piensan, lo que sienten, su evolución psicológica, etc.

Los principales subgéneros novelescos son:

-Novela morisca: trata sobre los musulmanes bautizados que quedaron en España después de concluida la reconquista.

-Novela pastoril: narra los amores entre pastores.

-Novela bizantina: narra las vicisitudes de unos personajes que se ven obligados a moverse por lugares lejanos y exóticos hasta conseguir materializar su amor.

-Novela de caballerías: relata las aventuras fantásticas, ocurridas en lugares exóticos y tiempos remotos por un caballero cristiano.

-Novela de aventuras: narra las emocionantes peripecias sufridas por el protagonista de la misma.

-Novela picaresca: relata, en forma autobiográfica, las peripecias vividas por un antihéroe que procede de los bajos fondos y que trata de sobrevivir utilizando todo tipo de argucias y tretas.

-Novela histórica: aquella que, con un trasfondo histórico, relata las aventuras noveladas de unos personajes reales o de ficción.

-**Novela policíaca:** relata la intriga por el descubrimiento y captura de los autores de un delito.

-**Novela lírica:** aquella que incorpora al relato novelesco elementos propios de la poesía lírica, como puede ser la utilización del monólogo interior, la ruptura de la linealidad temporal, así como el cuidado del lenguaje y el estilo, y el gusto por la adjetivación, el simbolismo y la metáfora.

-**Novela rosa:** cuenta las relaciones amorosas entre dos personajes que, habitualmente, tienen un final feliz.

- **Novela corta:** novela en la que el relato tiene una extensión a mitad de camino entre la novela y el cuento.
- **Biografía y memorias:** relatos en los que se cuenta la vida de una persona. Si se trata de la propia vida del autor, contada en primera persona, se denomina **autobiografía**. Cuando el protagonista narrador cuenta su propia vida se dice que es un relato en forma autobiográfica o una **pseudoautobiografía**.
- **Diario:** relato personal escrito día a día.
- **Ensayo:** obra, generalmente breve y de carácter didáctico, en la que el autor expone su punto de vista acerca de un tema determinado, a la vez que aporta datos objetivos sobre los que apoyar sus opiniones personales. Puede tratar temas científicos, filosóficos, artísticos, políticos, literarios, religiosos, etc.

- **Crónica:** relato en el que se suelen exponer los hechos de forma cronológica acerca de sucesos o viajes que el autor ha vivido de primera mano o con la suficiente cercanía geográfica o histórica.
- **Carta:** escrito dirigido a un destinatario en el que el remitente expresa sus sentimientos personales. Al conjunto de las cartas de un escritor se le llama **epistolario**.

8.2.3. Géneros en prosa y en verso:

* **Fábula:** tipo de narración de carácter didáctico y moralizante, cuyos personajes suelen ser animales y de la que se extrae una moraleja.

* **Leyenda:** narración de hechos fabulosos, imaginarios o fantásticos, que suele presentarse a los lectores como resultado de una transmisión de generación en generación.

8.3 Los géneros dramáticos

Lo característico del género dramático es que se presentan acciones en las que los personajes suelen entrar en conflicto y que se escenifican por medio del diálogo. Puede estar escrito en prosa o en verso y está destinado a ser representado ante el público y, en algunos casos, a la lectura pública.

8.3.1. Géneros mayores:

* **Tragedia:** desarrolla asuntos relacionados con grandes conflictos y pasiones entre personajes de alta condición social, que se expresan en un lenguaje culto. Suele acabar con un final trágico, normalmente la muerte del protagonista.

* **Comedia:** plantea conflictos graciosos, alegres y divertidos de la vida humana, protagonizados por personajes populares, que se expresan en un lenguaje coloquial y, a veces, vulgar. El final ha de ser feliz.

* **Drama:** presenta conflictos humanos relativos a problemas de cierta importancia o gravedad. A veces, aparecen elementos cómicos y, entonces, se habla de **tragicomedia**.

* **Ópera:** obra musical con acción dramática destinada a ser cantada en escena, con acompañamiento de una orquesta. Los personajes cantan íntegramente sus papeles

8.3.2. Géneros menores:

* **Auto sacramental:** pieza escrita en un acto que, en un principio, estuvo destinada a ser representada con ocasión de la festividad del Corpus Christi y tenía como motivo la exaltación del sacramento de la Eucaristía. Posteriormente, pasó a representarse en cualquier momento y con una temática de contenido religioso, con un marcado componente alegórico y simbólico.

* **Entremés:** obra breve, de carácter humorístico, que solía representarse entre los actos de una obra más extensa.

* **Paso:** pieza corta, generalmente con episodios cómicos y de marcado carácter costumbrista. Este nombre le fue dado por el dramaturgo Lope de Rueda y algunos otros escritores. En realidad, se trata del mismo género que luego ha sido llamado **sainete**.

* **Farsa:** obra de marcado carácter cómico, burlesco, satírico y caricaturesco.

* **Melodrama:** obra que pretende conmover a los espectadores destacando la tensión y el sentimentalismo de las situaciones. En ocasiones, el texto se ve apoyado por un fondo musical.

* **Zarzuela:** obra en la que se mezcla el diálogo con el canto, la música y, a veces, el baile. Tiene un carácter popular y costumbrista. Recibe este nombre porque se representó, por primera vez, en el real sitio de La Zarzuela, de Madrid. También se conoce con el nombre de *género chico*, por oposición a la ópera, que se considera más culta.